

Fundación JUAN PERAN-PIKOLINOS de la Comunitat Valenciana

BALANCE al 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ACTIVO	NOTA	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.502,17	2.570,96
I. Inmovilizado Intangible	5	1.599,17	1.667,96
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material			
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas	6	903,00	903,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6		
VII. Activos por impuestos diferidos			
B) ACTIVO CORRIENTE		111.527,86	68.840,10
I. Existencias			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	0,00	15.000,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13	0,00	194,01
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas			
V. Inversiones financieras a corto plazo	6 y 13	0,00	30.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13	111.527,86	23.646,09
TOTAL ACTIVO (A+B)		114.030,03	71.411,06

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO		50.294,92	40.043,39
A-1) Fondos Propios		50.294,92	40.043,39
I. Dotación fundacional/ Fondo Social		30.000,00	30.000,00
II. Reservas		10.043,39	11.021,91
III. Excedente ejercicios anteriores			
IV. Excedente del ejercicio	3	10.251,53	-978,52
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		63.735,11	31.367,67
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas			
IV. Beneficiarios-Acreedores	8 y 13	61.880,51	28.790,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	1.854,60	2.577,67
1. Proveedores			
2. Otros acreedores		1.854,60	2.577,67
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		114.030,03	71.411,06

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente

Fundación JUAN PERAN-PIKOLINOS de la Comunitat Valenciana

CUENTA DE RESULTADOS del ejercicio anual terminado el 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	NOTA	(Debe) Haber	
		2017	2016
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	10 y 11	597.498,34	458.169,26
a) Cuota de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		10.640,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	10 y 11	586.858,34	458.169,26
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil			
3. Gastos por ayudas y otros	11	-527.044,18	- 402.255,29
a) Ayudas monetarias	11	-498.124,18	-402.255,29
b) Ayudas no monetarias	11	-28.920,00	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. Variación existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos			
7. Otros ingresos de la actividad	11	0,00	24,00
8. Gastos de personal	11	-14.742,88	-13.128,01
9. Otros gastos de la actividad	11	-45.272,69	- 42.032,29
10. Amortización del inmovilizado	5 y 11	-384,60	-2.409,11
11. Subven., donac. y legados de capital traspas..			
12. Exceso de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		10.115,24	-1.631,44
14. Ingresos Financieros		197,54	611,12
15. Gastos Financieros			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio		0,00	41,80
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		197,54	652,92
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3	10.251,53	-978,52
19. Impuesto sobre beneficios			
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		10.251,53	-978,52
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
E) Ajustes por cambio de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		10.251,53	-978,52

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente

Fundación JUAN PERAN-PIKOLINOS de la Comunitat Valenciana

MEMORIA SIMPLIFICADA del ejercicio anual terminado el 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. Actividad de la entidad.

El día 14 de julio de 2007, se constituye mediante escritura pública otorgada ante el notario D. Miguel Angel Moreno Escribano la **Fundación JUAN PERAN-PIKOLINOS de la Comunitat Valenciana** (en adelante *la Fundación*). Atendiendo a lo establecido en sus estatutos, la Fundación no tiene ánimo de lucro y se encuentra bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Generalitat Valenciana, quedando inscrita en su registro de Fundaciones con el número **174 A**.

La Fundación tiene nacionalidad española, y su domicilio social radica en la calle Galileo Galilei, 2 de Elche Parque Empresarial en Elche (Alicante).

La Fundación desarrolla sus actividades preferentemente en el territorio de la Comunidad Valenciana, y ello sin perjuicio de que, en la consecución de los fines y objetivos que motivan su creación, pueda acordarse por el Patronato la realización de actividades en el resto del territorio nacional o incluso en el extranjero, y todo ello previo cumplimiento de los requisitos legales que es su caso fuesen exigibles.

En cuanto al ámbito personal o sectorial de la población atendida, la actuación de la Fundación se circunscribe preferentemente a los ciudadanos de la Comunidad Valenciana.

La Fundación persigue unos fines de interés general, centrados en la promoción y desarrollo económico social y cultural, de la investigación, la ciencia y las nuevas tecnologías.

El desarrollo del objeto de la Fundación se efectúa a través de alguna de las formas siguientes de actuación:

- La promoción y desarrollo de programas y actividades relacionados con la ciencia, la formación, la educación, el deporte, la cultura, la investigación y la difusión tecnológica.
- La promoción de actividades sociales a favor de la integración de discapacitados, jóvenes y personas dependientes en general o con especiales dificultades de desenvolvimiento en su entorno social o laboral.
- La promoción, impulso y desarrollo de actividades relacionadas con el sector del calzado y afines.
- Apoyo a las ONGS de la Comunidad Valenciana que tengan un campo de actuación en países en vías de desarrollo.
- Promoción y desarrollo de la cultura y del patrimonio cultural y del deporte.
- Fomento de acciones que desarrollen la responsabilidad social empresarial.
- Y todas aquellas que permitan y faciliten el cumplimiento de los fines fundacionales.

Presidido por los principios de respeto y cumplimiento de los fines fundacionales, el desarrollo de los mismos podrá efectuarse, entre otros, por los siguientes medios:

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente

- Por la Fundación directamente, ya sea en instalaciones propias o en aquellas otras que puedan ser cedidas puntualmente para la realización de actividades de divulgación o promoción de los fines fundacionales.
- Participando en la creación de otras entidades de naturaleza asociativa o fundacional de objeto análogo o similar al de la Fundación, o cooperando con aquellos organismos que persigan la consecución de fines no lucrativos que, a criterio del Patronato, se entiendan perfectamente compatibles con el espíritu de apoyo a finalidades de interés público o social.
- Participando o colaborando con el desarrollo de las actividades de otras entidades, organismos, instituciones o personas de cualquier clase físicas y jurídicas, que de algún modo puedan servir a los fines perseguidos por la Fundación.

Serán potenciales beneficiarios de la Fundación todas aquellas personas susceptibles de quedar encuadradas en el ámbito de los fines de esta Fundación.

En cualquier caso, el otorgamiento de los beneficios de la Fundación deberá estar presidido por criterios de imparcialidad, objetividad y no discriminación a las personas o entidades que, reuniendo las condiciones expresadas anteriormente, estime el Patronato que son legítimos acreedores de los mismos, de acuerdo con las bases, normas o reglas que establezca al efecto.

Atendiendo a lo establecido en sus Estatutos fundacionales, los bienes y derechos que resulten de la extinción de la Fundación, se destinarán a aquellas fundaciones o entidades no lucrativas privadas que persigan fines análogos a los que constituyen el objeto de esta Fundación.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

1. **Imagen fiel:** Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, que comprenden por el balance, la cuenta de resultados y la memoria, (compuesta por la *memoria económica* y la *memoria de actividades fundacionales*), han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación, presentándose de acuerdo con la adaptación del Plan General de Contabilidad para las pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado mediante Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 26 de marzo de 2013, optando por los formatos y criterios establecidos en el mismo para microentidades, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Completa el Marco Normativo de información financiera aplicable a la Fundación:

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y su desarrollo reglamentario,
- Ley 8/1998, de 9 de diciembre de la Generalitat Valenciana, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana y su desarrollo reglamentario,
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos,
- Real Decreto 1270/2003, que aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo,
- Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo y modificación del Plan General de contabilidad y sus normas complementarias.
- Resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente

Las cifras que figuran en el balance, en la cuenta de resultados y en la memoria simplificada se expresan en euros.

2. **Principios contables no obligatorios aplicados:** La Fundación no ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

3. **Excedente del ejercicio.**

Las principales partidas que forman el excedente de la Fundación corresponden a donaciones dinerarias recibidas del sector privado y destinadas mediante ayudas monetarias a la consecución de los fines y objetivos propios de las actividades de la Fundación. Para el ejercicio 2017, la propuesta de aplicación contable del excedente presenta el siguiente detalle:

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio (Pérdida)	
Remanente	10.251
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
TOTAL	10.251

DISTRIBUCIÓN	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A reservas para cumplimiento de fines	10.251
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	
TOTAL	10.251

De acuerdo con el artículo 23 del Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% del importe del resultado contable de la Fundación, corregido con los ajustes reglamentarios.

4. **Normas de registro y valoración.**

La Fundación ha aplicado las normas de registro y valoración que a continuación se describen en la formulación de estas cuentas anuales:

- a) **Inmovilizado Intangible:** El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada que se haya practicado hasta la fecha y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza si su vida útil se puede estimar de manera fiable. Los activos intangibles que tienen una vida útil que se pueda estimar de manera fiable, se amortizan sistemáticamente en función de la misma y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Para aquellos elementos cuya

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente

vida útil no pueda estimarse con fiabilidad, se amortizan en el plazo de 10 años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre inmovilizado intangible.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

b) **Activos financieros y pasivos financieros:** Las normas de valoración que a continuación se describen aplican a los siguientes instrumentos financieros que la Fundación mantiene en sus balances:

1) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

El efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor, se registran en la partida de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Los préstamos y cuentas por cobrar, se registran inicialmente por el coste, que equivale a la contraprestación entregada más los costes de transacción. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un interés contractual, así como en su caso los anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, se valoran por su valor nominal.

Al menos al cierre de ejercicio, la Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran al coste. Al menos al cierre de ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no será recuperable.

2) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal.

c) **Créditos y débitos por la actividad propia:** La presente norma se aplica a:

1) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

2) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

d) **Subvenciones, donaciones y legados:** Las subvenciones, donaciones y legados, no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos en el patrimonio neto, posteriormente, cuando se trate de aquellas que están concedidas para adquirir activos, se imputan al excedente del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras las subvenciones, donaciones y legados, tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

- e) **Ingresos y Gastos:** Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tiene en cuenta las siguientes reglas:

- Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se produzcan.
- Las ayudas otorgadas por la Entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- En todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se reconocen los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente

Si los hubiera, los ingresos procedentes de la prestación de servicios por la actividad mercantil se valorarían por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio.

- f) **Impuesto sobre Beneficios:** El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota. De acuerdo a la Ley 27/2014 de 27 de Noviembre del Impuesto sobre Sociedades y dado que la Fundación estaba acogida en el ejercicio 2017 al Título II de la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, quedan exentas de dicho Impuesto las donaciones recibidas para colaborar en los fines de la entidad, debiendo incluirse en la base imponible del Impuesto y gravadas al tipo impositivo vigente sólo las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

5. Activo Inmovilizado, excluidos los Bienes del Patrimonio Histórico.

Inmovilizado Intangible

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS		A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+ / -) Adquisiciones/ amortizaciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad industrial	4.077	316			-2.628		1.765
281	Amortización	-2.409	-385			2.628		-166
	Total neto	1.668	-69					1.599

Los elementos que componen la partida de inmovilizado intangible registrados por la Fundación a 31 de diciembre de 2017, corresponden a:

-Los costes de registro de la marca "Fundación Juan Perán-Pikolinos" ante la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO).

6. Activos financieros.

La Fundación es propietaria del 30% del capital social de la mercantil "A Puntadas Empresa Social, s.l.", adquirido a la constitución de la misma por un importe de 903 €. No existe evidencia objetiva que indique la necesidad de proceder al deterioro de dicha participación al cierre del ejercicio 2017.

7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

A cierre del ejercicio 2017, la Fundación Juan Perán - Pikolinos no tenía deudores por su actividad.

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente

8. Beneficiarios-Acreedores.

La Fundación mantenía al cierre del ejercicio 2017 una deuda por convenios de colaboración de 61.881 euros, destacando entre ellos los firmados con D. Antonio Risueño, la Asociación APSA y el Misteri d'Elx. Al cierre del ejercicio 2016, el saldo por este concepto ascendía a 28.790 euros.

9. Situación fiscal.

La Fundación se acogió desde su constitución al régimen fiscal regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que establece tal como ya se ha indicado en la nota 4.f) anterior, un régimen tributario especial para las entidades sin fines lucrativos. Dicho régimen incluye la exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan ciertos requisitos.

El Patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa y por ello considera que todas las rentas obtenidas durante el ejercicio 2017 están exentas de tributación en el Impuesto sobre Sociedades.

La Fundación tiene abiertos a inspección los ejercicios fiscales no prescritos a fecha de formulación de estas cuentas anuales. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, el Patronato estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente

10. Subvenciones, donaciones y legados.

Durante el ejercicio 2017, la Fundación ha recibido las siguientes donaciones de carácter irrevocable concedidas por las entidades y particulares que se detallan a continuación, para ayudar al cumplimiento de sus fines estatutarios:

Entidad concedente/ Origen	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Total imputado a resultados
MOLICOPI, S.L. (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2017	2017	88.000		88.000
PIKOLINOS INTERCONTINENTAL, S.A. (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2017	2017	463.500		463.500
HUCHAS SOLIDARIAS (PRIVADO-ANÓNIMO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2017	2017	14.078		14.078
Fundación Manuel Pelaez	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2017	2017	500		500
TEMPE	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2017	2017	2.000		2.000
Mármoles Bolmax	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2017	2017	500		500
Pikolinos Intercontinental (Donación en especie)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2017	2017	28.920		28.920
TOTALES				597.498		597.498

		Ente concedente	Importe concedido	Imputado a resultados
	SECTOR PÚBLICO			
	SECTOR PRIVADO	Entidades -Empresas	583.420	583.420
		Particulares	14.078	14.078

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente

Para el ejercicio 2016, se presenta el siguiente detalle de información comparativa:

Entidad concedente/ Origen	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Total imputado a resultados
MOLICOPI, S.L. (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2016	2016	44.500		44.500
PIKOLINOS INTERCONTINENTAL, S.A. (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2016	2016	389.020		389.020
JUAN PERÁN RAMOS (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2016	2016	21.000		21.000
HUCHAS SOLIDARIAS (PRIVADO-ANÓNIMO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2016	2016	2.149		2.149
CENTRO EXCURSIONISTA DE CREVILLENTE (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2016	2016	1.000		1.000
MÁRMOLES BOLMAX, S.L. (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2016	2016	500		500
TOTALES				458.169		458.169

		Ente concedente	Importe concedido	Imputado a resultados
	SECTOR PÚBLICO			
	SECTOR PRIVADO	Entidades -Empresas	435.020	435.020
		Particulares	23.149	23.149

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente

11. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

11.1 Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

A) Identificación

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	(CNAE) 842. PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD EN GENERAL
Lugar de desarrollo de la actividad	ELCHE

Descripción detallada de la actividad

<p>Programa de colaboración con entidades sin ánimo de lucro: La Fundación Juan Perán-Pikolinos se centra exclusivamente en la colaboración con entidades no lucrativas que nos presentan proyectos o actividades en las áreas de la atención social, la cooperación internacional, la cultura y/o el deporte, para poner en marcha o donde ya están trabajando, y necesitan financiación para llevarlas a cabo. Priorizamos que sean destinados a la infancia, a la mujer o a las personas en situación/riesgo de exclusión social, así como aquellos que se produzcan en el ámbito social y de la formación.</p> <p>Al no realizar actividad/proyecto de creación propia, solo se cumplimenta una única ficha de actividad.</p>
--

Convenios de colaboración

Se trata de convenios firmados por entidades sociales, culturales o deportivas, que trabajan en una de las cuatro áreas de la Fundación y cuya colaboración e importe debe ser aprobado por el Patronato de la Fundación que se reúne dos veces al año para decidir, entre otras cosas, estas ayudas.

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Praxis Vega Baja	Ok. Clown. Animación y acompañamiento hospitalario
APCA	Hipoterapia. Terapia de prevención y rehabilitación
APRALAD	Reinserción psicosocial de drogodependientes en régimen ambulatorio
APACV	Colonias urbanas para niños y jóvenes con autismo
AMACMEC	Proyecto de atención psicológica individualizada
A PUNTADAS	A Puntadas Empresa Social
Ayuda a la Familia	Ayuda económica a familias a través de Cáritas S. José, Parroquia Sagrada Familia y familias con necesidad
Fundación Defora	Proyecto ShoeTruck
CEIP Ausias March	Ningún niño sin comedor escolar
Asociación ANDA	Proyecto Independízate
Fundación San Francisco de Borja	Taller de percusión y baile para personas con discapacidad
Fundación Salud Infantil	Programa de atención temprana
ADACEA	Proyecto Creciendo Juntos

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Asociación ARTES Cultura y Ocio	Escuela de Artes para personas con discapacidad
Centro CREA	Ayuda a pacientes con trastornos alimentarios y bajos recursos económicos
ADAHTA	Intervención Psicoeducativa
Asociación Parkinson Elche	Atención integral a personas afectadas de párkinson y familiares
Easy Horse Care Rescue Centre	Compra de una mini excavadora
Asociación Síndrome 22q Levante	Jornada de Encuentros familiares
Centro menores L'Omet	Granja L'Omet
Colegio concertado San José	Comedor escolar
Adipsa	Alquiler sede social
ANMAG	Acogida al niño y a la mujer en riesgo de exclusión
Empresas Solidarias	Reparto de lotes de comida entre colectivos vulnerables
Particular	Cama adaptada
CPEE Lo Morant	Mural Cerámico
Asoc. Tamarit	Equipamiento vivero Tamarit
Apsa	Mantenimiento de 30 plazas de atención directa
Integra-t	Taller de artesanía cerámica y abalorios
Vínculos infantiles	Menores víctimas
Aspe contra el Alzheimer	Atención a enfermos de Alzheimer y respiro del cuidador
Payasospital	Sonrisas para los niños hospitalizados en el Hospital de Alicante
Dasyc	Acompañamiento a personas mayores, dependiente y/o diversidad funcional
Elche Acoge	Integración educativa y social para el alumnado inmigrante
Rio Safari	Proyecto TAO 2017
Proyecto Hombre	Programa de prevención indicada FARO
Fund. Secretariado Gitano	Proyecto de normalización educativa PROMOCIONA
AEMEC	Fomento de la actividad y la rehabilitación física
AIVIG	Detención precoz de la Violencia de género en adolescentes
GAIA	Escuela de padres para familias de acogida
ANILIA	Comercio solidario
ASPRODIS	Integración de las pizarra digital en las terapias
Aspali	Formación y acceso al empleo para jóvenes autistas
Hospital Universitario Elche	XIII Jornadas sobre la muerte y el morir
Fundación Juan Perán - Pikolinos	Becas para hijos de empleados del Grupo Pikolinos
Caritas	Acompañamiento y apoyo a personas sin hogar
Grupo de voluntariado GEA	Fortalecimiento área de emergencia GEA
AECC	Atención psico-oncológica y voluntariado AECC
ANOA ELX	Servicio de atención diurna para jóvenes en situación de diversidad funcional
CPEE Virgen de la Luz	Entorno - cafetería
ASFEME	talleres de rehabilitación e integración social
ADELA CV	Banco de tecnología de apoyo
Asociación Xiquets	Convivencia vacacional veraniega
AEBHA	Fisioterapia y estimulación cognitiva y de trastornos del habla
Asoc. pro personas con discapacidad de Aspe	Lanzadera para el Empleo APDA
Nazaret	Digitalización de las aulas
ADABE	Adabe está contigo
AODI	Escuela de verano 2017
Fundación Derecho y	I Congreso Nacional Derecho y Discapacidad

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Discapacidad	
Fundación ANAR	Teléfono ANAR de Ayuda a Niños y Adolescentes
Asociación de Epilepsia de la Provincia de Alicante (AEPA)	Monitorización paciente epilepsia y perro alerta crisis
Hospital Universitario de Getafe	Estudio de la Función pulmonar en niños con OE
Adis Vega Baja	Centro Especial de Empleo
Particular	Recaudar fondos para entidades sociales a través del espectáculo "La Magia de tu Mente"
Associació Catalana de Deficits Immunitaris Primaris (ACADIP)	Viaje para los niños ingresados en Oncología del Hospital San Juan de Dios
Nazaret	Regalos para los niños y niñas de Nazaret
Grupo de Voluntariado GEA	Campaña de acción social en Navidad
ADIPSI	Edición de su revista
Asoc. Síndrome de Angelman	Compra de 60 ejemplares del cuento infantil solidario "Soy Angel"
Particular	Pagar la prótesis de su pierna
Fundación Cidarís	Pagar el transporte de Elche a Elche Parque Empresarial
Particular	Pagar el transporte de Elche a Elche Parque Empresarial
Asoc de Voluntarios de Hospital	Pago del seguro de voluntario
Fund. Pascual Ros Aguilar	Comida benéfica a favor del Proyecto Empresas Solidarias
Fundación Salud Infantil	VI Solidaria Parque Empresarial
Adipsi	Edición de su revista
Fundación Elche Acoge	Alquiler de vivienda para una familia en riesgo
Disabled Solutions S.L	Apadrinar 20 plazas de aparcamiento con movilidad reducida
Easy Horse Care Rescue Centre	Calendario Solidario
ADACEA	I Jornada de Daño Cerebral Adquirido
ASPANIAS	Calendario solidario
APAEX	XXXIII Jornadas locales de APAEX
Grupo de Voluntariado GEA	Campaña de acción social en Navidad
Mensajeros de la Paz	Sostenimiento de los centros de acogida de menores
Asoc. De diabéticos	Día Mundial de la Diabetes 2017
Fundación Adecco	Campaña por el Día de la Discapacidad
IES Cavanilles	Carrera solidaria
Particular	Pago de una resonancia magnética
Asociación de informadores	Encuentro Solidario de Fútbol Populares Vs Informadores
IES Monserrat Roig	XI Olimpiadas Clásicas
Particular	Consulta médica Hospital IMED ELche
Iglesia Bautista - Evangelista	41 lotes Navidad para comedor social
Grupo de voluntariado GEA	Campaña de Acción Social
TOTAL AREA SOCIAL	358.881

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
F. Mainel	Programa de becas para niñas en áreas rurales de Guatemala
lnelia	Proyecto Cenalcawas
Adcam	Apoyo integral a la comunidad Maasai, Kenya
FVF	Educación para niños con discapacidad auditiva y del habla
Mapayn Mundi	Proyecto de Educación inicial en el Cerro de San Pedro-Chimbote (Perú)
Asociación Karama	Proyecto de desarrollo con mujeres
Kasumai	Acceso a la educación secundaria en Guinea Bisau
Unicef	Escuelas para Asia - Bangladesh

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente

Fasfi	Mantenimiento del internado Bangladesh
Fundación Dharma	Programa de estudios universitarios para chicas
Toubabs Team	Dotación y puesta en marcha de un centro de salud en Senegal
Unicef	Terremoto México
Ayuda a refugiados sirios	Compra de productos para enviar a los campamentos de refugiados en Grecia
Intermón Oxfam	Ayuda para el pago de la inscripción en la Trailwalker de Intermon Oxfam
Manos Unidas	Concierto de la Escolanía del Misteri a favor de los proyectos de Manos Unidas
Fundación Esperanza Perstusa	Cena Solidaria Women4Change
Asociación Ayuda al Sáhara Elche	Compra de productos de alimentación para los campamentos saharauis
Fundación Dharma	II Desfile de Moda y Cena Benéfica en Tabarca para los proyectos en India
TOTAL AREA PROGRESO	86.250

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
CDMElche	Liga Nacional de Baloncesto en silla de ruedas
Club Deportivo Algar	Club Deportivo Algar Gimnasia Rítmica de Integración
ATS Asociación Torrellano Social	II Liga de Baloncesto Adaptada
Club Balonmano Elche	Escuelas Deportivas CBM Elche
Club Furia	Geneve's Cup
Aquarium	Deporte para todos
Club Baloncesto Illicitano	Becas a los jugadores del club
Ocio Comunicación y Editorial	Libro Homenaje Balonmano
Club Balonmano Elche	Escuela de verano
TOTAL AREA DEPORTIVA	25.718

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Coral Illicitana	Alquiler de local
Asociación Cultural Caminos	Actividades 2017
Festival Internacional de Teatre d'Elx	3er Festival Internacional de teatre d'Elx
Misteri d'Elx	Representaciones del Misteri D'Elx
Museo de Pusol	Museo Escolar de Pusol
Ayuntamiento de Elche	XIX Certamen de jóvenes cantautores
Venida de la Virgen	Representación de la Venida de la Virgen
A. Jubilados y pensionistas Elche	Impresión de libro de fiestas tradicionales y vivencias
Elx al Carrer	XII Edición de Elx al Carrer
Club Ateneo Pablo Iglesias	XIV Open IRT Sub-2200
Tele-elx	Programa "Elche piensa"
Sea Dance Company	Concurso de Danza Ciudad de Ávila
Dansaires	Espectáculo "Una gran historia ... para soñar"
IES Torrellano	Proyecto Erasmus+ de Robótica
Institut d'Estudis comarcals Baix Vinalopó	Exposición "Homenaje a Andreu Castillejos"
Concierto de órgano	V ciclo de Conciertos de órgano "La música del cielo"
Particular	Disco de canciones populares de Elche
TOTAL AREA CULTURAL	27.275
TOTAL	498.124

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		N° horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	2	900	1.800
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	1	10	500	3.000

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	25.000	37.660
Personas jurídicas	125	138
Proyectos sin beneficiarios cuantificados	20	47

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	504.000	527.044
a) Ayudas monetarias	504.000	498.124
b) Ayudas no monetarias	0	28.920
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias productos terminados y en curso fabricación		
Aprovisionamiento		
Gastos de personal	0	14.743
Otros gastos de la actividad	58.500	45.273
Amortización del inmovilizado	0	385
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación de instr. Financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	562.500	587.445
Adquisiciones del Inmovilizado		316
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	316
TOTAL	562.500	587.761

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Previsto	Realizado
1. Atender a todas las entidades que nos solicitan ayuda.	Proyectos recibidos.	130 proyectos mínimo.	130	209
2. Centrarnos en proyectos sociales y de cooperación al desarrollo.	Porcentaje del importe de estas dos áreas sobre el total de colaboraciones.	Importe mínimo del 80 %.	80 %	75 %
3. Seguimiento a todos los proyectos con los que colaboramos.	Visitar a la entidad colaboradora, y ver su trabajo	Visitar el 90 % de entidades.	90 %	50 %
4. Hacer una clasificación de las entidades con las que colaboramos.	Establecer parámetros de adjudicación.	Clasificar 100 % de las entidades en grupos A, B o C.	100 %	100 %
5. Continuar con proyectos o entidades con las que colaboramos en 2016.	Comparar convenios de colaboración aprobados.	Mantener un mínimo del 75 %.	75 %	88 %
6. Evaluar todos los proyectos en los que colaboramos	Tener la ficha de evaluación de todos los proyectos	Hacer la ficha de evaluación en el 100% de los proyectos que apoyamos	100 %	100 %

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	527.044	527.044		527.044
a) Ayudas monetarias	498.124	498.124		498.124
b) Ayudas no monetarias	28.920	28.920		28.920
c) Gastos colaboraciones y órganos de gobierno				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
Aprovisionamiento				
Gastos de personal	14.743	14.743		14.743
Otros gastos de la actividad	45.273	45.273		45.273
Amortización del inmovilizado	385	385		385
Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado				
Gastos financieros				
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				
Diferencias de cambio				
Deterioro y resultado por enajenación de instr. Financieros				
Impuesto sobre beneficios				
Subtotal gastos	587.445	587.445		587.445
Adquisiciones del Inmovilizado	316	316		316
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				
Cancelación deuda no comercial				
Subtotal recursos	316	316		316
TOTAL	587.761	587.761		587.761

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A. Ingresos obtenidos por la actividad

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0	198
Ventas y Prestación de servicios de la actividades propias y mercantiles		
Subvenciones del sector público		
Aportaciones privadas	559.500	597.498
Otros tipos de ingresos	3.000	
TOTAL RECURSOS	562.500	597.696

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0	0

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

DESCRIPCION	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
	0	0	
	0	0	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0	0	

V. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

La desviación más significativa a nivel de ingresos ha sido una donación no monetaria efectuada por el Pikolinos Intercontinental por un importe de 28.920 €.

El único objetivo que ha tenido una mayor desviación negativa es el "seguimiento a los proyectos que colaboramos", pues hemos tenido una mayor demanda de colaboradores de los previstos inicialmente.

11.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

- Todos los bienes y derechos incluidos en las partidas del Activo del Balance están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios no existiendo ningún tipo de restricción sobre ellos que impida dicha afectación total o parcialmente.
- La Fundación ha cumplido con los requisitos establecidos en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones con respecto al destino de rentas e ingresos y según el modelo que se adjunta:

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					IMPORTE	%		IMPORTE	2013	2014	2015	2016	2017	IMPORTE PENDIENTE
2013	3.771		292.235	296.006	207.204	70%	292.235	207.204						-
2014	4.929		264.123	269.052	188.336	70%	264.123		188.336					-
2015	-1.549		327.979	326.430	228.501	70%	327.979			228.501				-
2016	-979		459.824	458.845	321.192	70%	461.273				461.273			-
2017	10.251		587.445	597.696	418.387	70%	587.761					587.761		-
TOTAL	16.423	0	1.931.606	1.948.029	1.363.620	70%	1.933.371	207.204	188.336	228.501	461.273	587.761		-

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente

2. Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE			
1. Gastos en cumplimiento de fines	587.060			
	Fondos Propios	Subvenciones, Donaciones y legados	Deuda	Total
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)	316			316
2.1. Realizadas en el ejercicio	316			316
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				
a) deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
TOTAL (1+2)	587.376			587.376

11.3. Gastos de Administración

Durante el ejercicio 2017, no se han producido gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integren el patrimonio de la Fundación ni de gastos de los que los patronos tengan derecho a ser resarcidos.

12. Otra información.

Durante el ejercicio 2017 se han producido cambios en el órgano de gobierno. Se ha dado de baja uno de nuestros patronos y se ha incorporado D. Gumersindo Pérez Machado. Por otro lado no ha habido cambios en la dirección y representación de la Fundación. Así el Patronato de la Fundación queda compuesto de la siguiente manera al cierre del ejercicio 2017:

D. Juan Perán Ramos
Dña. Rosario Bazán Contreras
Dña. Rosana Perán Bazán
D. Juan Manuel Perán Bazán
Dña. Carolina Perán Bazán
D. Fernando García Pomares
Dña. María Teresa Pérez Vázquez
D. Gumersindo Pérez Machado
D. Antonio Perán del Vas

Dña. Marcela Fernández Losada, asume las funciones de Secretaria General de la Fundación, no siendo miembro de su Patronato.

Los cargos del órgano de gobierno no son retribuidos, no habiendo percibido los patronos de la Fundación ningún tipo de retribución, por este u otros conceptos, durante el ejercicio 2017.

Durante el ejercicio 2017, la contratación de personal de la Fundación ha sido de dos personas a media jornada.

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente

13. Inventario.

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017						
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Terrenos y bienes naturales						
Construcciones						
Instalaciones técnicas						
Otros inmovilizados materiales						
Inmovilizaciones materiales en c						
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Investigación						
Desarrollo						
Concesiones administrativas						
Propiedad industrial e intelectual						
Registro de la marca en la EUIPO	2016-2017	1.765	166	0	1.599	n/a
Aplicaciones informáticas						
Otro inmovilizado intangible						
Total parcial (página 1)		1.765	166	0	1.599	n/a

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017						
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS/GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
A detallar si los hubiere						
INVERSIONES INMOBILIARIAS						
Terrenos y bienes naturales						
Construcciones						
INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS						
Instrumentos de patrimonio						
Participación 30% en la empresa de inserción "A Puntadas Empresa Social SL"	2010	903	0	0	903	n/a
Préstamos y otros créditos concedidos						
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO						
Valores negociables						
Préstamos y otros créditos concedidos						
Fianzas y depósitos constituidos						
Total parcial (página 2)		903	0	0	903	

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017						
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGA/GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
ACTIVO CORRIENTE						
Activos no corrientes mantenidos para la venta						
Existencias						
Usuarios y otros deudores de la actividad propia			0	0		n/a
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			0	0		n/a
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo						
Inversiones financieras a corto plazo			0	0		n/a
Periodificaciones a corto plazo						
TESORERÍA (Efectivo y otros activos líquidos equivalentes)						
Cuentas Bancarias		111.528	0	0	111.528	n/a
Total parcial (página 3)		111.528	0	0	111.528	
TOTAL (páginas 1+2+3)		114.196	166		114.030	

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016						
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Terrenos y bienes naturales						
(Descripción)						
Construcciones						
(Descripción)						
Instalaciones técnicas						
(Descripción)						
Otros inmovilizados materiales						
(Descripción)						
Inmovilizaciones materiales en c						
(Descripción)						
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Investigación						
(Descripción)						
Desarrollo						
(Descripción)						
Concesiones administrativas						
(Descripción)						
Propiedad industrial e intelectual						
Registro de la marca en la EUIPO	2007	2.628	2.409	0	219	n/a
Estudio Jurídico PRAXIS (solicitud registro marca)	2016	1.449	0	0	1.449	n/a
Aplicaciones informáticas						
(Descripción)						
Otro inmovilizado intangible						
(Descripción)						
Total parcial (página 1)		4.077	2.409	0	1.668	n/a

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016						
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS/GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
A detallar si los hubiere						
INVERSIONES INMOBILIARIAS						
Terrenos y bienes naturales						
Construcciones						
INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS						
Instrumentos de patrimonio						
Participación 30% en la empresa de inserción "A Puntadas Empresa Social SL"	2010	903	0	0	903	n/a
Préstamos y otros créditos concedidos						
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO						
Valores negociables						
Préstamos y otros créditos concedidos						
Fianzas y depósitos constituidos						
Total parcial (página 2)		903	0	0	903	

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente